

REPUBLICA DE CHILE			
REGISTRO			
NR.	92/28876		
A:	09 DIC 92		
Viña del Mar, 2 Diciembre 1992.-	P.A.A.	R.C.A.	F.W.M.
	C.B.E.	M.L.P.	
	M.T.O.	EDEC	J.H.R.
	M.Z.C.		

ARCHIVO

SEÑOR
 PATRICIO AYLWIN AZOCAR.
 PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE CHILE
PRESENTE

SEÑOR PRESIDENTE:

Con enorme satisfacción, deseamos informar a UD., que ha finalizado el Primer Encuentro de Profesores de Grupos Diferenciales, realizado en Viña del Mar.

Con profunda esperanza fué recibida la carta enviada por su Jefe de Gabinete, Sr. Carlos Bascuñán, en la cuál se nos informa que UD., ha impartido instrucciones para que nuestra solicitud sobre la Subvención estatal para los menores que presentan Trastornos de Aprendizaje, sea debidamente estudiada en la Subsecretaría de Hacienda y Educación.

La insospechada aceptación del evento y la numerosa participación de autoridades y Especialistas en Educación Diferencial, nos hacen creer que es posible concretar los conceptos de equidad y calidad en la Educación.


Deseamos que UD., sea la primera autoridad en ser informada que se ha constituido la :

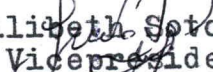
"Asociación Nacional de Profesores de Grupos Diferenciales"

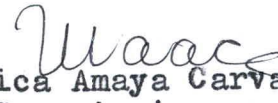
Nos sentimos muy orgullosos de hacerle entrega de las conclusiones obtenidas.


Sin otro particular y agradeciendo desde ya los oficios remitidos a Subsecretaría de Hacienda y Educación, le expresamos nuestro respeto y solicitamos su importante apoyo en bien de los miles de niños chilenos que desean tener una oportunidad en la Educación para integrarse en forma digna a la sociedad.

Atentamente.


 Julia Meza Ramírez
 Presidente


 Lilibeth Soto Quiróz
 Vicepresidente


 Angélica Amaya Carvajal
 Secretaria


 Ana Francisca Carreño
 R.R.P.P.

DOMICILIO: Ecuador 80-K
 Viña del Mar. Fono: 882602
 642827

SOY UN NINO DEL DIFERENCIAL

Me llamo Luis Carvajal y los que me quieren,
Luchito me han de llamar.
Tengo mucha pena y no logro entender,
lo que los mayores quieren hacer.
Dicen que soy Normal, pero mis padres,
solo me saben pegar y gritar.
Dicen que soy flojo y no me gusta estudiar.
Yo me quedo callado y solo mi abuela me sabe consolar.
Cuando llego al colegio, mi profesora me sienta atrás,
y todo lo que yo hago, me sale mal.
Mis compañeros me apartan y no me dejan jugar.
Dicen que soy tonto y que me pueden engañar.
Cuando salgo del colegio, me demoro mucho al caminar
y quiero que los días pasen luego, para crecer más y más.
Estoy muy solo y nadie me quiere escuchar,
creo que hablaré con una profesora que dicen,
hace algo del Diferencial.

Señorita, no sé estudiar y,
de todas partes me quieren echar.
Yo quiero saber si usted me puede ayudar.
Yo haré todo lo que me pida, pero no me vaya a echar
sé que si me dá un puesto, lo sabré aprovechar.

Desde hace algún tiempo, vengo todos los días al Diferencial,
la profesora me dice que solo tres días me puede ayudar,
pero la semana es tan larga y no puedo esperar.
Somos seis amigos que dejamos de llorar,
tenemos a una persona que nos sabe amar.
He aprendido algunas letras, y nunca las podré olvidar,
me las enseñaron con cariño, sin gritos y sin pelear.
Ahora tengo mis amigos que me invitan a jugar
y en mi clase me han empezado a respetar.

No entiendo mucho lo del Diferencial,
pero si entiendo que no lo quiero abandonar.
La profesora ha llegado, y sus ojos parecen llorar.
Le pregunto que tiene y dice que el grupo lo quieren cerrar.
Yo no entiendo a los grandes pero quiero pelear.
Una rabia muy grande me acaba de dar.
Aquí tengo muchas letras y números que les quiero mostrar.
Son de mis amigos, que ya saben estudiar.
Yo se los quiero mostrar
para que los señores grandes, lo puedan mirar,
se alegren y no nos hagan volver a llorar.
Eso pasará, si nos echan de Diferencial.

pañar tarraas paratardi
 parator no ra so y rary
 on la arar u si me pasada

B E 6 P 5 F 5 H 10

Costumbres distintas de ellos
 el suano la atrección la vegetación
 Vaciados de zonas
 color y sabores.
 Alcohólico la preparación de vino a

Elotengo antemano para ir a la

el pero seta me le pató

me cuca

1) $7 \times 8 = 56$

2) $9 \times 4 = 36$

3) $8 \times 6 = 48$

4) $7 \times 4 = 28$

en las vacaciones

isotodalar tarro

ralia es encumbrar

estava pelando los patos

iseiran cortados volantes

viégo no saca que no quimel diga
 un regalo que le valga pedlar con
 una muñeca que porta a un
 personaje de la comedia
 una patota con un
 muñeco del carmen y la varabell

II FASE: REALIZACION DEL ENCUENTRO

INTRODUCCION

Luego de una árdua labor por un espacio de cuatro meses, se realizó el Primer Encuentro de Grupos Diferenciales. En principio el evento contaría con la participación de las Comunas de Valparaíso y Viña del Mar.

A posterior se integraron Docentes de la IV, V, VI y Región Metropolitana, conformando un grupo de 154 asistentes pertenecientes a 27 Comunas de las Regiones antes mencionadas y estudiantes de las Universidades Católica de Valparaíso, Playa Ancha y EDUCARES de la V Región.

El éxito alcanzado, se debió a la trascendencia de los temas expuestos y a las autoridades que participaron, ya que este era un momento decisivo en el aspecto laboral y educacional de los Especialistas que atienden los Grupos Diferenciales.

Una profunda confianza quedó de manifiesto en todos los participantes, con respecto a los estudios que actualmente se están realizando en la Subsecretaría del Ministerio de Hacienda y Educación, con el fin de lograr una Subvención Adicional que beneficie a la enorme cantidad de menores que actualmente se rehabilitan en los Grupos Diferenciales a lo largo del país.

Esta confianza nace como una necesidad imperiosa de creer que los conceptos de equidad y calidad en la Educación pudieran realmente concretarse en bien de los miles de niños, la mayoría de extrema pobreza, que poseen solo una esperanza para integrarse a la sociedad: ser rehabilitados en los Grupos Diferenciales.

Los Especialistas están concientes que esta ha sido una lucha de muchos años, pero también están concientes que ha llegado el momento de sensibilizar a las autoridades, interceder por nuestros niños y darles de este modo, una solución concreta y definitiva.

AUTORIDADES ASISTENTES

- 1.- Sr. Luis Chandía Ruiz.
Secretario Ministerial de Educación. V Región.
- 2.- Sr. Rodrigo González.
Alcalde Ilustre Municipalidad de Viña del Mar.
- 3.- Sr. Jorge Pérez.
División Educación General, Ministerio de Educación.
- 4.- Sr. Víctor Jara
Gerente Corporación Municipal de Viña del Mar.
- 5.- Sr. Gastón Hidalgo.
Representante Alcalde Ilustre Municipalidad de Valparaíso.
Gerente Corporación Municipal de Valparaíso.
- 5.- Sr. Aliro Pinto.
Jefe Area Educación Corporación Municipal de Viña del Mar.
- 6.- Sr. Guido Reyes B.
Presidente Colegio de Profesores. Comuna de Valparaíso.
- 7.- Sr. Carlos Briceño V.
Director Departamento Educación de Los Andes.
- 8.- Sra. Blanca Sanguinetti C.
Directora Carrera Psicopedagogía Universidad EDUCARES.
- 9.- Sr. José Valenzuela Celis.
Jefe del DEM, Cartagena.
- 10.- Sr. Sergio Velasco de la Cerda.
Miembro Comisión Educación, Cámara de Diputados.
- 11.- Sr. Nibaldo Gaete.
Director Centro de Diagnóstico V Región.
- 12.- Sr. Rogelio González.
Capitán de Corbeta. Representante del Comandante
Primera Zona Naval.
- 13.- Gobernador Provincial de Los Andes.
- 14.- Sr. Hugo Arévalo.
Corporación Municipal de Viña del Mar.
- 15.- Señores Directores y Jefes de U.T.P. Establecimientos
Educativos de la V Región.
- 16.- Señora Raquel Ampuero.
Tesorera Colegio de Profesores, V Región.

CREACION DE INSTITUCION LABORAL

Con el objeto de unir a nivel nacional a los Especialistas de Grupos Diferenciales la Asamblea por unanimidad decidió formar la:

"ASOCIACION NACIONAL DE PROFESORES DE GRUPOS DIFERENCIALES"
A.N.P.G.D.

Esta agrupación contará con:

- 1 Directiva Nacional
- 1 Coordinador en cada Región.
- 1 Delegado Comunal en cada Región.
- 1 Equipo Asesor conformado por:
 - Centros de Diagnóstico
 - Microcentros de Diagnóstico
 - Miembros del equipo Docente de las Universidades.

OBJETIVOS

- 1.- Unificar criterios en la realización de las actividades Docentes en las Unidades Educativas.
- 2.- Perfeccionamiento para reactualizar nuevas técnicas de reeducación.
- 3.- Realización del Primer Congreso Nacional.
- 4.- Realización de la Semana de la Educación Diferencial.
- 5.- Gestiones a nivel Regional para la formación de Centros de Diagnósticos y Microcentros.
- 6.- Gestiones para solicitar formación de nuevos Supervisores Especialistas en Educación Diferencial.
- 7.- Gestiones ante el Poder Ejecutivo y Legislativo para la obtención de la Subvención estatal.

"ASOCIACION NACIONAL DE PROFESORES DE GRUPOS DIFERENCIALES"
A.N.P.G.D.

DIRECTIVA

GESTION DESDE DICIEMBRE 1992 HASTA OCTUBRE 1993

PRESIDENTE : Julia Meza Ramírez
VICEPRESIDENTE : Lilibeth Soto Quiróz.
SECRETARIA : María Angélica Amaya Carvajal.
TESORERA : Nancy Alvarado.
RELACIONES PUBLICAS : Ana María Carreño.
PRO-SECRETARIA : Celinia Miranda.
DIRECTOR : José Alvarez.
REPRESENTANTE
ANTE COLEGIO PROF. : Sonia González.

CONVOCATORIA PRIMER CONGRESO NACIONAL

Por unanimidad de la Asamblea el Primer Congreso Nacional de los Profesores de Grupos Diferenciales se efectuará los días 30 de Septiembre, 1 y 2 de Octubre de 1993, en la V Región.

CONFERENCISTAS ASISTENTES

- 1.- Señor Arturo Pinto.
Magister en Educación Especial y Diferencial.
Integrante del Equipo de Investigación de Ed. Diferencial
Pontificia Universidad Católica de Santiago.
Tema: "Una tesis: El tratamiento del disléxico fundado
en un programa fonémico-verbal".

- 2.- Señor Roberto Careaga.
Magister en Educación Especial.
Universidad EDUCARES.
Integrante Proyecto MECE Ed. Diferencial.
Tema: "Criterios generales de la reeducación de los
trastornos del Cálculo".

- 3.- Señora Orietta Quinteros.
(a) Magister en Educación. UMCE.
Especialista en Educación Diferencial.
Tema: "Marco teórico de los Grupos Diferenciales".

- 4.- SEÑOR Jorge Pérez.
Especialista en Educación Diferencial.
División Educación Ministerio de Educación.
Tema: Síntesis descriptiva del funcionamiento
del Ministerio de Educación y documentos
referentes a la Educación Diferencial.

- 5.- Señor Sergio Velasco de la Cerda.
Miembro de la Comisión Educación Cámara de Diputados.
Tema: Subvención para los Grupos Diferenciales.

REGIONES Y COMUNAS ASISTENTES

Se contó con la participación de Profesionales de la IV - V - VI y Región Metropolitana, 150 Especialistas de las siguientes Comunas:

- 1.- Valparaíso.
- 2.- Viña del Mar.
- 3.- Chicolco.
- 4.- Rancagua.
- 5.- Ovalle.
- 6.- Las Lomas.
- 7.- Las Dichas.
- 8.- Las Dunas.
- 9.- San Esteban.
- 10.- San Antonio.
- 11.- San Sebastián.
- 12.- Quintero.
- 13.- Puchuncaví.
- 14.- Petorca.
- 15.- Llay-Llay.
- 16.- Los Andes.
- 17.- San Felipe.
- 18.- Villa Alemana.
- 19.- Quilpué.
- 20.- Casablanca.
- 21.- Quillota.
- 22.- Calera.
- 23.- Las Cruces.
- 24.- Cartagena.
- 25.- Santiago.
- 26.- Las Rosas.
- 27.- Cabildo.

También participaron los alumnos de la Carrera de Ed. Diferencial y Psicopedagogía de las Universidades;

- Católica de Valparaíso.
- EDUCARES.
- Playa Ancha de Ciencias de la Educación.

EXPOSICIONES LABORALES

- 1.- Señora María Angélica Amaya.
Presidente Grupos Diferenciales de Viña del Mar.
Tema: "Rol y funciones del Profesor de Grupos Diferenciales".

- 2.- Señora Lilibeth Soto Q.
Especialista en Educación Diferencial.
Presidente Grupos Diferenciales de Valparaíso.
Tema: "Decretos y su relación con Estatuto Docente y su reglamento".

- 3.- Señora Julia Meza R.
Especialista en Educación Diferencial.
Vicepresidente Grupos Diferenciales Viña del Mar.
Tema: Proposiciones laborales y legales.
Subvención Adicional e inclusión en Estatuto.

Al término de las exposiciones se realizó un trabajo grupal y la Asamblea presentó sus Conclusiones que se adjuntan a continuación.

Leonor Oyarzun de Aylwin

LEONOR OYARZUN DE AYLWIN,

saluda muy atentamente a la Sra. Julia Meza Ramírez y a las Coordinadoras Generales del Primer Encuentro Regional de Grupos Diferenciales, que se realizará en Viña del Mar durante los días 26, 27 y 28 de noviembre.

Ha tomado nota del problema que Uds. expresan referente a los niños que por su situación especial, deben acceder a rehabilitación en Grupos Diferenciales para poder continuar sus estudios.

Ha estimado necesario enviar el documento que Uds. incluyen al Sr. Ministro de Educación, que es la instancia que corresponde a una materia que considera, ciertamente, de mucha importancia.

Desea a Uds. mucho éxito en la realización de su Encuentro.

Santiago, noviembre de 1992



Ant. 92/26307

CBE. 92/26307

Santiago, 13 de Noviembre de 1992.

Señores

Primer Encuentro Grupo Diferenciales V Región

Ecuador 80-K

Viña del Mar

Estimados señores:

En relación a su carta de fecha 05/11/92, S.E. el Presidente de la República don Patricio Aylwin Azócar ha impartido instrucciones para que su solicitud sea debidamente estudiada en la Subsecretaría de Hacienda y en la Subsecretaría de Educación.

Para tal efecto, este Gabinete ha remitido su carta mediante oficio GAB. PRES. 92/0005881 y 92/0005880 a dichas instancias para que, de ser posible, sus inquietudes sean atendidas.

Saluda atentamente a Ud.

CARLOS BASCURAN EDWARDS

Jefe de Gabinete Presidencial

IBU/ssr

c.c.: Archivo Presidencial

MINISTERIO DE EDUCACION
GABINETE DEL MINISTRO
CHILE

SANTIAGO, 25 NOV 1992

N° 2792

Directiva
Primer Encuentro
Grupo Diferenciales
V. Región
Viña del Mar

De mi consideración:

Me dirijo a Uds. para acusar recibo de su carta, mediante la cual informan sobre el Primer Encuentro Regional de Grupos Diferenciales, a realizarse los días 26,27 y 28 del presente, y adjuntan documentación sobre los problemas de la "Calidad en la Educación" de estos Grupos Diferenciales.

En relación al estudio que solicitan sobre la Educación Especial, les manifiesto que a través de la División de Planificación y Presupuestos de este Ministerio, se están analizando los planteamientos indicados.

Con respecto a mi asistencia a dicho Encuentro, les manifiesto que me será imposible estar presente, como hubiese sido mi deseo, por compromisos ineludibles de mi cargo. Sin embargo, me permito hacer llegar a cada uno de ustedes, un caluroso saludo y desearles el mayor de los éxitos en el desarrollo de este evento.



Jorge Arrate Mac Niven
Jorge Arrate Mac Niven
Ministro de Educación

Mr. Julio Meza

FAX 032- 882187



~~ELIBIO SOTO SOTO, Alcalde de la Ilustre Municipalidad de San Antonio, saluda muy atentamente a l estimado Sr. LUIS RUIZ, Secretario Regional Ministerial de Educación de la Quinta Región, y acusa recibo de su gentil invitación a la Inauguración del Primer Encuentro de Profesores del Grupos Diferenciales de la Región de Valparaíso, realizada esta mañana, pero lamenta no haber podido asistir debido al intenso quehacer de conducción comunal.~~

El Alcalde SOTO SOTO felicita a Ud. y colaboradores por tan positiva iniciativa, les desea pleno éxito en su cumplimiento y reitera a vuestra persona su sentir de mayor aprecio y estima.-

SAN ANTONIO, 26 de Noviembre de 1992.-

Sr. Julio Meza

MINISTERIO DE EDUCACION PUBLICA
CENTRO DE PERFECCIONAMIENTO, EXPERIMENTACION
E INVESTIGACIONES PEDAGOGICAS

CENTPERFEC FAX

Nº 694 /

Fecha 24-11-92

Clasificación:

DE: DIRECTOR DEL CENTRO DE PERFECCIONAMIENTO.

A : SEÑORES COORDINADORES I ENCUENTRO GRUPOS DIFERENCIALES

REF.: FAX 032 882187

Materia;

Lamentablemente por compromisos contraídos con anterioridad en la Embajada de Francia no podré estar presente en el Primer Encuentro de Grupos Diferenciales que se llevará a cabo los días 26, 27 y 28 de Noviembre próximo.

Les deseo pleno éxito en el desarrollo del Encuentro, les agradezco sus hermosas palabras y un gran saludo a todos los participantes.

Muy atentamente,




GABRIEL de PUJADAS HERMOSILLA
Director

Señ. Julio

Doc. N° 29564.

INAUGURACION PRIMER ENCUENTRO DE PROFESORES DE GRUPOS
DIFERENCIALES DE LA V REGION

Señor Luis Chandía, Secretario Regional
Ministerial de educación, Autoridades Educativas,
distinguidos profesores :

Me dirijo a Uds., en esta oportunidad, como
representante de la Comisión de Educación de la Honorable
Cámara de Diputados, quien me ha concedido el alto honor de
exponer algunas ideas fundamentales sobre la situación de la
Educación Diferencial en Chile.

Primero que nada debo pedirles excusen al Diputado
José Peña, Presidente de la citada Comisión, quien por
causas ajenas a su voluntad ha debido viajar con urgencia a
su distrito, no pudiendo acompañarnos como era su intención.

Saludo a los concurrentes a este primer encuentro
de profesores de grupos diferenciales de la Región y junto
con congratularme por la oportunidad que se me brinda de
compartir con quienes ejercen la noble profesión de enseñar,
hago presente la plena conciencia que existe en todos los
parlamentarios del gran esfuerzo que exige a cada uno de
Uds., la especialidad que profesan, sin cuyo concurso
resultaría imposible pretender siquiera que quienes teniendo
una inteligencia normal, pero con trastornos que afectan su
aprendizaje, pudieran alcanzar el desarrollo de todas sus
potencialidades.

Concuerdo plenamente con vuestros planteamientos en cuanto a la necesidad y conveniencia de que se respete el caracter de especialistas que Uds. tienen y queden incluidos en la función técnico pedagógica, por cuanto resulta evidente que en vuestra labor parece imprescindible la aplicación de metodologías especiales y el desarrollo de una personalidad compatible con la función tan delicada que les corresponde desempeñar.

Lo anterior, claro está, requiere legislar no solo en cuanto a la inclusión de esta especialidad en las normas del estatuto de la profesión docente, sino que con respecto a la necesidad de arbitrar las medidas económicas indispensables para implementar el derecho a la asignación por desempeño en condiciones difíciles.

Cabe señalar, no obstante, que dada la naturaleza de tal legislación y las limitaciones que la Constitución de 1980 impone en materia económica al parlamento, se requerirá para ello de una iniciativa del Ejecutivo; particularmente del Ministerio de Educación pero, en todo caso, creo oportuno señalar que el gobierno conoce y está conciente de esta necesidad y ha manifestado su predisposición a resolver el problema.

Además creo importante compartir con Uds., los directos implicados en esto, algunas consideraciones manejadas por los parlamentarios :

a) Es indispensable legislar para dar amplia seguridad laboral a los docentes.

b) No es posible que este profesorado sea considerado como carga del establecimiento educacional, sino por el contrario debe ser contemplado en la Subvención.

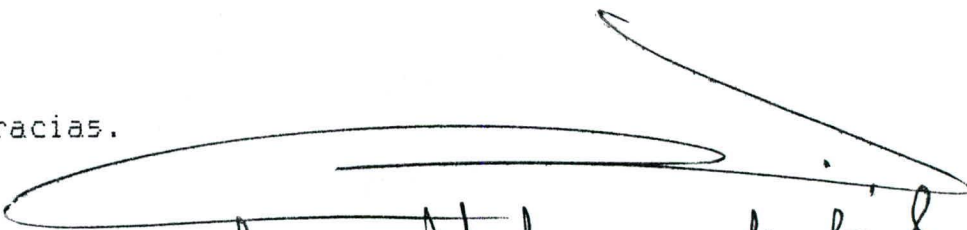
c) Es urgente que Uds., formen parte de las Unidades Técnicas de los Colegios.

d) Se debe promover la creación de más cursos especiales a través de su incorporación en el Proyecto Educativo de la Comunidad.

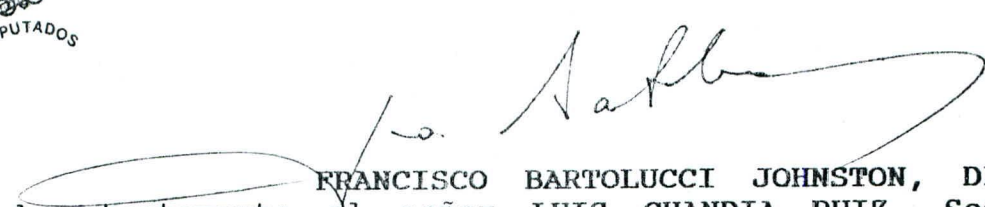
e) La capacitación, implementación y modernización educativa para el sector, tiene que ser la tónica constante promovida desde el Ministerio del ramo y todas las organizaciones de la comunidad.

Finalmente debo señalarles, que somos varios los parlamentarios que compartimos la profesión de educadores y, consecuentemente, tenemos plena conciencia de la delicadeza del problema que los afecta como también de la necesidad de resolverlo en definitiva, de manera que, puedo adelantarle, existe en la Cámara de Diputados una clara y manifiesta predisposición a contribuir para alcanzar una buena y pronta solución.

Muchas gracias.


Sergio Veloso de la R.




FRANCISCO BARTOLUCCI JOHNSTON, DIPUTADO,
saluda atentamente al señor LUIS CHANDIA RUIZ, Secretario
Regional Ministerial de Educación y agradece la invitación que
le hizo llegar, para asistir a la inauguración del Primer
Encuentro de Profesores de Grupos Diferenciales de la Región de
Valparaíso, (que se realizará el próximo jueves 26 en la Sala de
Proyecciones de la Secretaría Ministerial.)

Sobre el particular, el Diputado Bartolucci,
lamenta tener que presentar sus excusas, debido a que para el
mencionado día ya cuenta con compromisos inherentes a la gestión
parlamentaria, contraídos con bastante anterioridad.

Hace propicia la oportunidad para saludar por
vuestro intermedio a los profesores participantes en el
Encuentro, a la vez que formula votos por el éxito de la
interesante reunión, que sin duda contribuirá a intercambiar
opiniones y unir esfuerzo respecto de la importante tarea que
desarrollan en los establecimientos educacionales que imparten
enseñanza diferencial.

Valparaíso, noviembre de 1992.-


179 NOV 1992



GUILLERMO DINAMARCA VALENZUELA,

Secretario Regional Ministerial de Educación IV
Región, saluda muy atentamente al Sr. Secreta-
rio Ministerial de Educación V Región, don -
LUIS CHANDIA RUIZ, y por intermedio de la pre-
sente le agradece la gentil invitación que le
hiciera llegar, para asistir a la Inaugura -
ción del Primer Encuentro de Profesores de -
Grupos Diferenciales de la Región de Valparaí-
so.

DINAMARCA VALENZUELA, lamenta no -
poder asistir, por tener compromisos contraídos
con anterioridad, relacionados con el cargo.

LA SERENA, NOVIEMBRE 1992.-

SE SERENA
SR. J. MEZA




PASCUAL DAZAROLA METZGER, Secretario Regional
Ministerial de Educación, Xa Región de los Lagos. saluda

atentamente al Sr. LUIS CHANDIA RUIZ, Secretario Regional Ministerial de Educación de la V Región y le agradece la gentil invitación a la Ceremonia de Inauguración del PRIMER ENCUENTRO DE PROFESORES DE GRUPOS DIFERENCIALES; a efectuarse el día 26 del presente mes y lamenta no poder asistir a tan importante actividad, por compromisos del Servicio adquiridos con anterioridad.

DAZAROLA METZGER, junto con reiterar sus saludos, formula votos por el éxito del Encuentro cuyos logros, redundarán en beneficio de nuestro quehacer profesional y considera propicia esta oportunidad para renovarle los sentimientos de su consideración y estima.


PUERTO MONTT, Noviembre de 1992.-

10 NOV 1992



LUIS A. CORTES OVALLE, Secretario
Ministerial de Educación de la Región de Atacama,
saluda cordialmente al señor LUIS CHANDIA RUIZ,
Secretario Ministerial de Educación V Región y le
agradece la gentil invitación que le hiciera llegar
con motivo del Primer Encuentro de Profesores de
Grupos Diferenciales de la Región de Valparaíso.

CORTES OVALLE, junto con agradecer le manifiesta no podrá asistir a tan importante evento por razones propias del cargo, y le expresa sinceros deseos de éxito en el desarrollo de la actividad.

Copiapó, 12 de noviembre de 1992.



nombre : Rodolfo González

cargo que desempeña : Alcalde de Tuna del Oro.

Apoyo con satisfacción de
la importancia que tienen los hijos Diáspora-
nistas y herencia es fuerza por que
ellos ostentan el patrimonio cultural y
sabiduría que les corresponde por
su ~~rol~~ rol en el sistema educacio-
nal

27- NOV-92

nombre : Víctor Jara Covarrubias,
cargo que desempeña : Gerente Corporación
Municipal Vinya del Mar.

Entiendo muy claramente la gran importancia que tienen los grupos diferenciales, entiendo lo que ellos son esenciales en la búsqueda de equidad para nuestros niños.

Todo acción de mejoramiento de la calidad de la educación pasa por el fortalecimiento y aumento de los grupos diferenciales.

V. Jara
27-11-92

nombre

cargo que desempeña:

Los grupos diferenciados en los cuales
para tener cualquier rol preciso educativo que
se demuestre en cada uno de los cuales -
Los profesores que trabajan con alumnos normales
que presentan deficiencias específicas en los cuales
de lenguaje o del cálculo o de la lectura o de la escritura
específicas del aprendizaje.

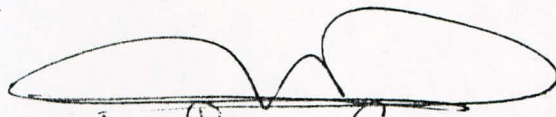
En los cuales se debe proporcionar
un programa especial de enseñanza que se produce
para que los niños puedan aprender. Así se produce
un programa especial: que los alumnos están integrados
a un ambiente y a un sistema.

En cambio se debe destacar que los profesores
diferenciados trabajan de una manera integrada con
otras disciplinas que intervienen en el proceso de formar
con de lo mismo: (psicología, fisiología, neurología,
etc. Esta interrelación es necesaria, que en cada
comuna, o cada centro comunitario de alumnos,
debe existir un centro de lenguaje o necesidades
para una atención más integral y específica
de los educandos -
De este sistema además, que se está
esta tipo de educación en los cuales, se aplica
una forma de educación personalizada, que no sólo
permite superar deficiencias en el aprendizaje

Sino que también, contribuye a elevar la autoestima y la confianza en si mismo de los niños, que no se logra en ellos, con un aula recargada de 45 alumnos que exige el irracional sistema de subvenciones que hoy impera. -

Por último, quisiera señalar que el Estado debe financiar los gastos reales en torno a este tipo de educación y los profesores que ~~que~~ desempeñan en esta área, deberían obtener definitivamente la titularidad en el cargo en cada una de las escuelas básicas de nuestro país. -

Les deseo pleno éxito en el 1er encuentro. -


Guido Reyes Barra
Presidente Colegio de
Profesores - Comuna de Valparaíso

nombre : Sr. Arturo Pinto.

cargo que desempeña : Grupo de Investigación
Pontificia Univ. Católica.
Magister ed. general y dif.

Creo que este tipo de encuentros son
muy necesarios. Hay que profundizar lo
más posible en este tema.

García
[Signature]

nombre : GASTÓN HIDALGO OLATE

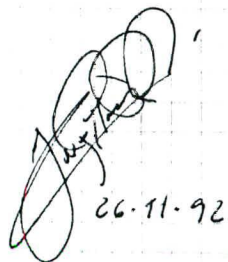
cargo que desempeña : GERENTE CORPORACIÓN
MUNICIPAL DE VALPARAISO
PARA EL DESARROLLO SOCIAL.

Nos parece que a través de la atención
que se presta con los grupos de referenciales
se hace realidad el principio de EQUIDAD.
La Equidad es en esencia el equivalente
a JUSTICIA SOCIAL.

nombre : Jorge Pérez Mellado
cargo que desempeña : Profesional División Educ. Gral
función : Coordinación Nacional de
Educación Especial

Importancia : El grupo Diferencial constituye una instancia técnica de la mayor importancia en el mejoramiento de los servicios educativos que la Institución Escuela debe ofrecer a la diversidad de alumnos que debe atender. Puede contribuir en la propuesta y desarrollo de innovaciones educativas que favorecen la autonomía de la Unidad educativa como uno de los elementos que contribuyen a la equidad de la educación.

Compromiso : La División de Educación General del Ministerio de Educación, continuará desarrollando la normativa técnico pedagógica que orienta la labor de los Grupos Diferenciales, asimismo, apoyará las decisiones administrativas que en el ámbito de su competencia puedan facilitar el trabajo de los docentes de G.D.


26.11.92

nombre : Roberto Corzo .

cargo que desempeña : Director Curso Psicológico
U. EDUCARSA STA
Magister en Educación Especial.
Universidad EDUCARSA.

Importancia : Me parece de la mayor importancia. Creo que es necesario reorientar la labor del profesor Diferencial ;
no en tanto, pienso que el trabajo que se hace en el G.D. es ineficaz.

Compromiso :

Soy profesor y mi compromiso está con Uds. Si Uds. logran crear una Asociación de Profesores Diferenciales yo quiero estar allí.

Nombre : Carlos Buitrón Vásquez
Cargo que desempeña : Director Departamento de Educación, los Andes.

Considero de vital importancia que continúe la labor de los grupos diferenciales en las Unidades Educativas, con una mayor integración del profesor especialista a la U.T.P. del colegio y al apoyo a sus colegas.

En otro campo es fundamental lograr el financiamiento necesario para desarrollar aún más estos grupos.

Nombre : Blanca Sanguinetti Cabrera
Cargo que desempeña : Directora de Carrera Psicopedagogía, Universidad Educar.

Los Grupos Diferenciales son de vital importancia para elevar la calidad de la Educación Chilena.

nombre : José A. Takuzuela Celis.

Cargo que desempeña: Jefe del DEM Cartagena

Creo que la Educación Diferencial es fundamental para mejorar la calidad de la Educación en muchas Escuelas de nuestro Chile, y es por eso que aplaudo con todo entusiasmo la inauguración de este Primer Encuentro de Grupos Diferenciales.

Aplaudo este entusiasmo que ha tenido el gobierno para llevar a cabo este Encuentro tan necesario para la Educación.

nombre Ornela Quinteros Muñoz

Cargo que desempeña: Coordinadora de Práctica Educ. Dief.
Blas Canas

Queridas amigas este encuentro tiene una gran trascendencia en favor de los niños de los sectores más pobres de nuestro país.

La fuerza y tenacidad debe seguir caracterizando a las Educadoras de Grupos Diferenciales.

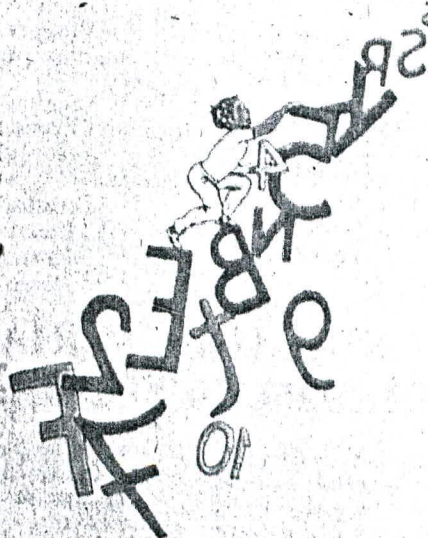
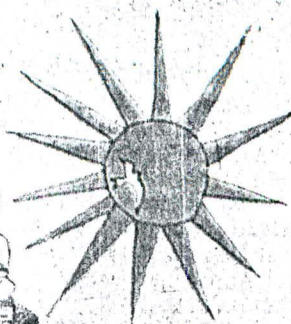
Ornela

26 11.92

QUINTA IMAGEN

Revista de Educación y Cultura

EL esfuerzo
de Hoy...



La Alegría
del
Mañana

PRIMER ENCUENTRO DE
GRUPOS DIFERENCIALES

Vía del Mar 26 27 28 Noviembre 1992

Inscripción Secretaría Regional Ministerial Vía del Mar

AÑO 2 Valparaíso, 18 de noviembre de 1992 N° 79

Encuentro regional de educación diferencial se realizará en Viña

■Alrededor de 150 profesores participarán en el Primer Encuentro de Educación Diferencial de la V Región que se realizará entre los días 26 al 28 de noviembre, en Viña del Mar.

Así se informó en conferencia de prensa ofrecida por el secretario regional ministerial de Educación, Luis Chandía Ruiz y la comisión organizadora del evento, integrada por Julia Meza, Lilibeth Soto, María Angélica Amaya y Ana Francisca Carreño.

Durante el encuentro, los profesores especializados analizarán y elevarán a las autoridades respectivas una propuesta destinada a reivindicar esta modalidad educativa, que pierde cada vez más el nivel que les corresponde, a raíz de que no se entrega subvención estatal y por lo tanto, los establecimientos corporados no ven rentable mantenerla.

A este respecto, Luis Chandía dijo que el Proyecto de Desarrollo Regional, juega un rol decisivo en la consecución de los nuevos y grandes objetivos educacionales, lograr la equidad

de los sectores sociales más deprivados, en los cuales se observan altos índices de repitencias, deserción y ausentismo escolar.

"Es por ello que la función docente cumple también un rol fundamental en el proceso de diagnóstico e innovación educativa en pos de ir haciendo un proceso de mayor calidad y atención individual", expresó la autoridad.

OBJETIVOS

Julia Meza, por su parte, explicó que los objetivos centrales de este encuentro son definir el rol y funciones del profesor de grupos diferenciales, solicitar su inclusión en el Estatuto Docente y sensibilizar a los Poderes Ejecutivo y Legislativo, para que concedan una subvención estatal a estos menores.

"Es necesario que se tome conciencia de la importancia que esta modalidad educativa tiene para mejorar la calidad de la educa-

ción. Hay que considerar que la mayoría de los menores que sufren trastornos de aprendizaje provienen de familias de escasos recursos y por tanto no pueden costear un especialista en forma particular. Esto hace que en un gran porcentaje abandonen sus estudios, derivando en la drogadicción y el alcoholismo", expresó la educadora.

Para el análisis y tratamiento de los diversos temas, se contará con la participación de los integrantes del equipo de investigaciones de la Pontificia Universidad Católica de Chile, quienes actualmente se encuentran trabajando en el Proyecto MECE de Educación Diferencial.

Además participará el presidente de la Comisión de Educación de la Cámara de Diputados, José Peña Meza.

Finalmente, se informó que las inscripciones se reciben en la Secretaría Regional Ministerial de Educación, hasta el 20 de noviembre próximo.

MISCELANEA

LOS GRUPOS DIFERENCIALES

Desde hace bastante tiempo y con sorprendente auge, psicólogos, neurólogos y profesionales especialistas en Educación Diferencial se han abocado a investigar en forma detallada y profunda las dificultades de aprendizaje que presentan los menores en su desarrollo psicolingüístico, alteraciones del lenguaje oral, escrito y de cálculo.

Estos análisis de los procesos alterados surgen como un imperativo científico y psicopedagógico para dar respuesta a la problemática que afecta a un alto porcentaje de niños en edad escolar. La labor de los especialistas que atienden los grupos diferenciales en los establecimientos educacionales de enseñanza común -donde concurren menores de inteligencia normal que requieren de un oportuno tratamiento- juega un rol decisivo en el futuro integral del niño, ayudando técnicamente al mejoramiento de la calidad de la Educación. Ellos no sólo reeducan al menor en sus áreas deficitarias, sino también colaboran a elevar su

autoestima muy desmejorada por sus problemas. Toda esta labor específica es fundamental para evitar la deserción escolar, las repitencias y como consecuencia, la drogadicción y el alcoholismo en los menores.

La Educación Diferencial ha sido la pionera en la aplicación de innovaciones curriculares y pedagógicas, involucrando en el proceso a todos los profesores, padres y comunidad en general.

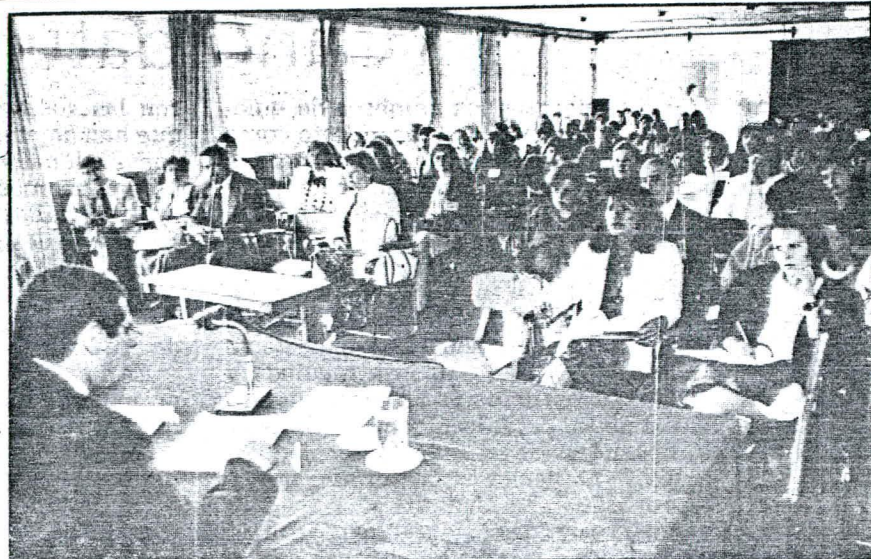
Lamentablemente la situación laboral de los profesores especialistas en Educación Diferencial no está definida, por diversas causas:

-Al no existir una subvención o asignación estatal para estos menores, no se puede contar en cada establecimiento educacional con un profesor de grupo diferencial. La equidad por tanto no es valedera, pues se priva a una cantidad enorme de niños, la cual va en aumento a tener acceso a una rehabilitación y terminar en una forma normal su proceso de enseñanza - aprendizaje.

-Los profesores de grupos diferenciales no tienen titularidad

en el cargo, sólo están contratados como profesores de Educación Básica. Al no ser contratados, haciendo alusión a nuestra especialidad, en sus funciones es utilizado en ocasiones, para labores que no dicen relación con la rehabilitación. En otros casos y por razones económicas, los grupos que están funcionando se cierran y el especialista es enviado a atender un curso normal

-La ley 19.070 agrupa a los profesionales de la Educación de acuerdo a 3 funciones: Docente, docente directivo y técnico-pedagógica. El especialista de educación diferencial aparece cumpliendo sólo la función docente; su labor no aparece en ningún artículo de esa ley. Si nuestra labor requiere de metodologías especiales (Ordinario 100, Instructivo 21, año 82), competencia profesional e incluye orientación a docentes y apoderados, si requiere de compatibilidad por la delicada función que ejerce, ¿por qué no formamos parte de las funciones técnico - pedagógicas?



EDUCADORES DIFERENCIALES.— Especialistas de alto nivel participaron en el encuentro de educadores diferenciales en Viña del Mar. En la fotografía, el académico Arturo Pinto, Magister en Educación Especial de la Universidad Católica de Chile, expone sobre los niños disléxicos.

Reunión en Viña.-

Vieron problemas que hay en educación diferencial

Recibieron nota del Presidente Patricio Aylwin.

El Presidente de la República, Patricio Aylwin, dio las instrucciones pertinentes para crear una comisión de estudio, con participación de representantes de la subsecretaría de Hacienda y Educación, para evaluar la tarea que compete en el último sector a los grupos diferenciales.

El Jefe de Estado envió una nota informando de esta instrucción a los educadores diferenciales reunidos en su primer Congreso de la subespecialidad en la Secretaría Regional Ministerial de Educación, en Viña.

En la jornada participaron alrededor de 150 profesionales y uno de los temas centrales de análisis fue precisamente la supresión de los grupos diferenciales que se ha hecho en algunas Corporaciones Municipales.

Este sector de los educadores se ocupan de atender a los niños con dificultades de aprendizaje, con el fin de que superen los problemas de rendimiento que derivan de su condición.

En el acto inaugural participó el diputado Sergio Velasco, perteneciente a la Comisión de Educación de la Cámara, quien se comprometió a plantear el problema en esa comisión.

Julia Mesa, del comité organizador,

señaló que el número de niños con problemas de aprendizaje va en aumento.

"Normalmente —dijo— tenemos listas de espera en los planteles que ofrecen programas para grupos diferenciados".

Por su parte, Lilibeth Soto puntualizó que "hay escuelas elitistas, incluso en el sector municipalizado, que se niegan a recibir a estudiantes que presenten estos trastornos. A ello se suma el hecho que se cerró el microcentro de la especialidad que funcionaba en Valparaíso. Era importantísimo, por cuanto los niños que llegaban a la escuela con un diagnóstico completo de su problema, podían recibir un tratamiento más eficaz y oportuno".

Las educadoras concluyeron señalando que tienen confianza que se usará un criterio de educador más que de economista, en la solución de este problema.

Explicaron además, que no es coherente con la política de mejorar la educación y establecer niveles de equidad en el proceso, al suprimir esta subespecialidad.

AGRADECIMIENTOS

Deseamos agradecer con profundo respeto la colaboración brindada por las siguientes Instituciones:

- 1.- Presidencia de la República.
- 2.- Señor Ministro de Educación.
- 3.- Subsecretaría de Educación.
- 4.- División Educación, MINEDUC.
- 5.- Secretaría Regional Ministerial de Educación. V Región.
- 6.- Intendencia de Valparaíso.
- 7.- Ilustre Municipalidad de Viña del Mar.
- 8.- Ilustre Municipalidad de Valparaíso.
- 9.- Corporación Municipal de Viña del Mar.
- 10.- Corporación Municipal de Valparaíso.
- 11.- Comisión Educación Cámara de Diputados.
- 12.- Pontificia Universidad Católica de Chile.
- 13.- Universidad EDUCARES.
- 14.- Universidad Católica de Valparaíso.
- 15.- Universidad de Playa Ancha de Ciencias de la Educación.
- 16.- Empresas Privadas de la V Región.

Agradecimientos especiales a todas las personas que en forma anónima, permitieron que este Encuentro tuviese tanta trascendencia.